

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 851, de fecha 08 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15279

Se acuerda aprobar el suplemento de fondos para el proyecto “Reposición Escuela San Antonio de la Villa, Barraza, Comuna de Ovalle “, código BIP 40004434-0, ítem gastos administrativos, por un monto de \$7.210.804, moneda presupuesto 2025, con cargo al presupuesto FNDR 2025, solicitado por el Gobernador Regional mediante Ord. N° 2326 de fecha 04 de julio de 2025.

Cuadro final de priorización:

Ítem Fuente	Gasto Administrativo	Consultorías	Obras Civiles	Equipamientos	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Total
FNDR	25.629.993	29.897.345	4.240.728.069	63.461.489	34.435.547	-	-	4.394.152.443
SECTORIAL	-	-	-	-	-	-	-	-
MUNICIPAL	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	25.629.993	29.897.345	4.240.728.069	63.461.489	34.435.547	-	-	4.394.152.443

Moneda Presupuesto 2025

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL